

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

30891 REAL DECRETO 3170/1982, de 12 de noviembre, por el que se asciende a Fiscal de Sala del Tribunal Supremo a don Félix Hernández Gil.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de noviembre de mil novecientos ochenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos treinta y seis punto uno y treinta y siete punto uno del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Vengo en ascender a la categoría primera de Fiscal de Sala del Tribunal Supremo, en vacante económica producida por jubilación de don Eduardo Jauralde Morgado y con antigüedad del día 3 de noviembre de 1982, a don Félix Hernández Gil, que sirve el cargo de Fiscal del Tribunal Supremo.

Dado en Madrid a doce de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

30892 REAL DECRETO 3171/1982, de 12 de noviembre, por el que se nombra Teniente Fiscal del Tribunal de Cuentas a don Ildefonso Fernández Fermoso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de noviembre de mil novecientos ochenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos treinta y cinco punto tres y treinta y seis del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar Teniente Fiscal del Tribunal de Cuentas a don Ildefonso Fernández Fermoso, que sirve el cargo de Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid.

Dado en Madrid a doce de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

30893 REAL DECRETO 3172/1982, de 12 de noviembre, por el que se nombra Fiscal del Tribunal Supremo a don Emilio Vez Pazos.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de noviembre de mil novecientos ochenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos treinta y cinco punto tres y treinta y seis punto uno del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar Fiscal del Tribunal Supremo, en vacante producida por ascenso de don Félix Hernández Gil, a don Emilio Vez Pazos, que sirve el cargo de Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Avila.

Dado en Madrid a doce de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

30894 REAL DECRETO 3173/1982, de 12 de noviembre, por el que se declara jubilado en la carrera fiscal por cumplir la edad reglamentaria a don Eduardo Jauralde Morgado, Fiscal de Sala del Tribunal Supremo.

A propuesta del Ministerio de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de noviembre de mil novecientos ochenta y dos, y de conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera punto dos de la Ley diecisiete/mil novecientos ochenta, de veinticuatro de abril, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que le corresponda por cumplir la edad reglamentaria el dos de noviembre del presente año a don Eduardo Jauralde Morgado, Fiscal de Sala del Tribunal Supremo en situación de excedente con reserva de plaza.

Dado en Madrid a doce de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

30895 REAL DECRETO 3174/1982, de 12 de noviembre, por el que se declara jubilado en la carrera fiscal por cumplir la edad reglamentaria a don Juan Hinojosa García, Fiscal en situación de excedencia voluntaria.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de noviembre de mil novecientos ochenta y dos, y de conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera punto uno de la Ley diecisiete/mil novecientos ochenta, de veinticuatro de abril, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que le corresponda por cumplir la edad reglamentaria el día cuatro de noviembre del presente año a don Juan Hinojosa García, Fiscal en situación de excedente voluntario.

Dado en Madrid a doce de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

30896 RESOLUCION de 7 de octubre de 1982, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Registradores de la Propiedad a los aspirantes del Cuerpo (números 1 al 50, inclusive).

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 14-4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los siguientes aspirantes al Cuerpo de Registradores de la Propiedad, constituido por Orden ministerial de 17 de septiembre de 1982, para los Registros que se citan.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 7 de octubre de 1982.—El Director general, Fernando Marco Baró.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

RELACION QUE SE CIA

Registrador nombrado	Registro	Número de aspirante	Registrador nombrado	Registro	Número de aspirante
D. Ignacio Burgos Bravo	Astorga	1	D.ª Paloma Parra Martínez	Brihuega-Cogolludo	27
D. Juan Carlos Ramón Chornet	San Vicente de la Barquera-Potes	2	D. Luis María Cabello de los Cobos	Herrera del Duque-Puebla de Alcoer	28
D. José Manuel Hernández Antolín	Toro-Fuenteaúco	3	D. Manuel Carbonell García	Monforte de Lemos-Quiroga	29
D. Antonio Pilledo Varela	Sepúlveda	4	D. Javier Gil Álvarez	Benabarre	30
D. Constanancio Villaplana García	Arnedo	5	D. Enrique Carbonell García	Fregenal de la Sierra	31
D. José María Lora Rodríguez	Infantes	6	D. Antonio Carapeto Martínez	Huete	32
D. Reynaldo Vázquez de Lapuerta	Lerma-Salas de los Infantes	7	D. Eduardo Pizarro López	Celanova-Bande	33
D. Aivaró José Martín Martín	Cistierna-La Vecilla	8	D. José Félix Merino Escartín	Frechilla	34
D. Santiago Laborda Penhalver	Osuña	9	D. Enrique Madero Jarabo	Verín-Viana del Bollo	35
D.ª María Luisa Moreno-Torres Camy	Saldaña	10	D.ª María de Jesús Prieto López	Puentearas	36
D. Manuel Martín Irincocortas Bernat	Laguardia	11	D. Inigo Basurto y Solaguren-Beascoa	Jerez de los Caballeros	37
D. Juan Alfonso Fernández Núñez	Valmaseda	12	D. Juan José Alonso Salvador	Valencia de Alcántara-Aicántara	38
D. Luis Alfredo Suárez Arias	Almagro	13	D. José Antonio Garvía Pastor	Olvera	39
D. José María Martínez Santiago	Daroca	14	D. Manuel Lavado Molina	Campillos	40
D. Gonzalo Aguilera Anegon	Cazalla de la Sierra	15	D. Luis Manuel Selva Sánchez	Riaza	41
D. Rafael Jesús Rojas Baena	Huelma	16	D. Joaquín José Rodríguez Hernández	Albuñol	42
D. Joaquín Luaces Jiménez-Alfaro	Huésca	17	D. José Simeón Rodríguez Sánchez	Ugtiar	43
D.ª María Teresa Sáez Sanz	Boltaña	18	D. Sebastián Brau Febrer	Mora de Rubielos-Aliaga	44
D. Carlos Alonso Olarra	Castrojeriz-Villadiego	19	D. Juan José Delgado Herrera	Villalba (Lugo)	45
D. Isabel María Maldonado Vilela	Rute	20	D. José Luis Hernández Alonso	Santa Marta de Ortigueira	46
D. Eduardo de la Barrera Arriola	Alhama de Granada	21	D. José Miguel Masa Burgos	Bermillo de Sayago-Alcañices	47
D. Alfonso de Rentería Arocena	Orce	22	D.ª María Victoria Tenajas López	Ribadeo-Fonsagrada	48
D. Manuel Fuentes del Río	Crazaletma	23	D. Miguel María Molina Castiella	Sarria-Becerreá	49
D. Santiago Molina Minero	Canjajar-Gérgal	24	D. José María Barba González	Ramales	50
D. José Luis Ramírez López	Olivenza	25			
D. Galo Rodríguez Tejada	Ledesma	26			

MINISTERIO DE DEFENSA

30897 REAL DECRETO 3175/1982, de 24 de noviembre, por el que se anula el Real Decreto 3117/1982, de 18 de noviembre, que disponía que durante la ausencia del Presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor se haría cargo de la Presidencia accidental de la misma el General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Habiéndose suspendido el viaje al extranjero del Presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor, Teniente General don Alvaro de Lacalle Leloup,

Vengo en disponer quede sin efecto el Real Decreto tres mil ciento diecisiete/mil novecientos ochenta y dos, de dieciocho de noviembre, por el que se establecía que durante la ausencia del mismo se haría cargo de la Presidencia accidental de la Junta de Jefes de Estado Mayor el General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, don Ramón de Ascanio y Togores.

Dado en Madrid a veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

MINISTERIO DE HACIENDA

30898 REAL DECRETO 3176/1982, de 12 de noviembre, por el que se nombra Delegado de Hacienda de Melilla a don Luis Cobrero Acero.

De conformidad con lo establecido en el artículo treinta y uno del Real Decreto cuatrocientos ochenta y nueve/mil novecientos setenta y nueve, de veinte de febrero, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de noviembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda de Melilla a don Luis Cobrero Acero.

Dado en Madrid a doce de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Hacienda,
JAIME GARCIA ANOVEROS

30899 CORRECCION de errores de la Orden de 22 de octubre de 1982 por la que se nombra, en comisión de servicios, a don Pedro Cadarso Gascallo Subdirector general del Impuesto sobre Sociedades en la Dirección General de Tributos.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 262, de 1 de noviembre de 1982, se transcribe a continuación la rectificación que procede:

En la página 30096, primera columna, número 29400, donde dice: «con número de Registro de Personal A27HA761», debe decir: «con número de Registro de Personal A27HA762».

MINISTERIO DEL INTERIOR

30900 ORDEN de 18 de noviembre de 1982 por la que se nombra, previa oposición, funcionarios de la Escala Auxiliar de «Jefatura Central de Tráfico», a los señores que se mencionan.

Excmo. e Ilmo. Sres.: De acuerdo con la propuesta de 15 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 196, de 17 de agosto siguiente), del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar del Organismo autónomo «Jefatura Central de Tráfico», por el sistema de oposición, turnos libre y restringido, convocada por Resolución de